

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL
DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA CITYCORPI S.A. CELEBRADA EL DIA 27
DE MAYO DEL 2020**

En la ciudad de Guayaquil a los veintisiete días del mes de mayo del dos mil veinte, a las once horas, en las oficinas Centro Comercial Albán Borja Piso 1 Oficina 127 A se lleva a cabo la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de la Compañía CITYCORPI S.A. con la comparecencia de los siguientes accionistas **UNO) PEDRO TEOFILO CAICEDO MOSQUERA** propietario de 149.999 acciones ordinarias y nominativas de \$ 1,00 cada uno y **DOS) VICTOR STALIN ORTIZ CORNEJO** propietario de 1 acción ordinaria y nominativa de \$ 1,00 cada uno, todas las acciones son iguales, acumulativas e indivisibles y tienen un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, cada acción da derecho a un voto los accionistas aquí presentes que representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía deciden constituirse en Junta general ordinaria y universal de accionistas, prescindiendo del requisito previo de convocatoria de conformidad con lo establecido en el Art. 238 de la Ley de Compañías con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y resolver los informes del Gerente y del Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
2. Conocer y resolver sobre el Balance Anual y el Estado de Resultado Integrales correspondientes del ejercicio económico cortados al 31 de diciembre del 2019 y destino de los resultados.
3. Ratificar las gestiones efectuadas por el Comisario de la Compañía y elegir comisario para el ejercicio económico 2019.

Por designación de la Junta General actúa como Presidente PEDRO TEOFILO CAICEDO MOSQUERA Gerente General de la compañía y actúa como Secretario VICTOR STALIN ORTIZ CORNEJO el secretario con vista en el libro de acciones y accionistas deja constancia de la concurrencia de los accionistas, de las acciones que representan y de los votos que les corresponden, el Presidente considerando que en la presente sesión está representada por la totalidad de las acciones y del capital, declara formalmente instalada y abierta, pasando a tratar los puntos del día respecto los cuales se tomaron por unanimidad las siguientes decisiones:

1. El secretario da lectura a los informes del Gerente General y del Comisario correspondientes al ejercicio económico concluido al 31 de diciembre del 2019, los cuales luego de ser escuchados fueron aprobados por unanimidad por la Junta general.
2. El secretario dio una explicación amplia y detallada de los Balances Anuales y Estado de Resultado Integrales cortados al 31 de Diciembre del 2019 e indico que durante el ejercicio económico la compañía genero

una utilidad de tres con noventa y un centavos dólares de los Estados Unidos de América (\$3,91) la junta resolvió por unanimidad aprobar los balances.

3. Ratificar las funciones desempeñadas por la Ing. Martha Cecilia Bravo Gilces como Comisaria de la Compañía por el año 2019.

No habiendo otro asunto que tratar se suspende de manera momentánea la sesión a efectos de dar lugar a la redacción del acta luego de lo cual se reinstalo la Junta General con la misma concurrencia y por Secretaria se dio lectura a la presente acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin modificaciones para constancia de lo cual suscriben en señal de aceptación, con lo cual se da por terminada la sesión a las doce horas de todo lo cual se da fe.-

Ing. Pedro Teofilo Caicedo Mosquera
PRESIDENTE DE LA JUNTA
GERENTE GENERAL

Sr. Victor Stalin Ortiz Cornejo
SECRETARIO DE LA JUNTA